

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21462** *SAN JOSÉ Y GARCÍA ENERGÍAS Y SERVICIOS, S.L.*

D.^a Elena Mónica de Celada Pérez, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 29 de Madrid

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 78/2012, seguido a instancia de D. Raúl Fernández López se ha dictado Decreto de fecha 21.06.12 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar al ejecutado San José y García Energías y Servicios, S.L. en situación de insolvencia Total por importe de principal de 5.664,65 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 29 de junio de 2012.- La Secretario Judicial.

ID: A120049564-1